

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Resolución de 27 de abril de 2021, de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, por la que se aprueba, a propuesta de la comisión de selección, la lista definitiva de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, correspondiente a la convocatoria para la cobertura externa definitiva de dos puestos de Mediadora o Mediador intercultural en la Jefatura de Inclusión Social y Gestión del Conocimiento en la provincia de Cádiz.

De conformidad con lo establecido en la base séptima de la convocatoria externa definitiva para la cobertura de dos puestos de Mediadora o Mediador intercultural en la Jefatura de Inclusión Social y Gestión del Conocimiento, publicada en el BOJA núm. 42, de 4 de marzo de 2021, y a propuesta de la Comisión de Selección, según las facultades que le han sido otorgadas en la referida base séptima de la citada convocatoria, esta Dirección Gerencia

R E S U E L V E

Primero. Aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas ordenadas alfabéticamente, indicando las causas de exclusión, tras la comprobación de la acreditación de los requisitos aportados y el estudio de las alegaciones presentadas (Anexo I).

Segundo. Ordenar la publicación de la referida lista definitiva de personas admitidas y excluidas en la página web de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (www.juntadeandalucia.es/agenciadeserviciosocialesydependencia), en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía.

Tercero. Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de Administración de la Junta de Andalucía, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante la Dirección Gerencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y los artículos 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 27 de abril de 2021.- El Director Gerente, Víctor Manuel, Bellido Jiménez.

ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	ESTADO DE LA SOLICITUD
BABA EL MOKHTARI	ADEL	****4201*	ADMITIDA
BERRADA LAAROUSSI	BADRE	****3622*	ADMITIDA
EL HARHOURI EL FAKIR	MOSTAFA	****6894*	ADMITIDA
OUTANNI OUTINI	MAHJOUR	****7448*	ADMITIDA
SAENZ PECES	ELENA	****9651*	ADMITIDA
SILI ET TAHIRI	EL GHALIA	****2140*	ADMITIDA
ZOUAK ALILECH	TOURIA	****2356*	ADMITIDA

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EXCLUIDAS

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	ESTADO DE LA SOLICITUD	CAUSAS DE EXCLUSIÓN (*)
GUERRERO LIÑÁN	PAULA	****9777*	EXCLUIDA	10
LÓPEZ PÉREZ-BARBADILLO	FÁTIMA	****3885*	EXCLUIDA	10 -12 -13-14

(*) CODIFICACIÓN CAUSAS DE EXCLUSIÓN

CÓDIGO	CAUSA EXCLUSIÓN	CÓDIGO	CAUSA EXCLUSIÓN
1	Incumplimiento o no acreditación de Requisito 1	8	Incumplimiento o no acreditación de Requisito 8
2	Incumplimiento o no acreditación de Requisito 2	9	Incumplimiento o no acreditación de Requisito 9
3	Incumplimiento o no acreditación de Requisito 3	10	Incumplimiento o no acreditación de Requisito 10
4	Incumplimiento o no acreditación de Requisito 4	11	Incumplimiento o no acreditación de Requisito 11
5	Incumplimiento o no acreditación de Requisito 5	12	No presentación de Anexo I debidamente cumplimentado y firmado
6	Incumplimiento o no acreditación de Requisito 6	13	No presentación de Anexo II debidamente cumplimentado y firmado
7	Incumplimiento o no acreditación de Requisito 7	14	No presentación de Anexo III debidamente cumplimentado y firmado